

Asunción, 25 de enero de 2017

Señora

Verónica Berestovoy

Presente

Me dirijo a Usted, en respuesta a la solicitud Nro. 3900 gestionada en el Portal Paraguay de Acceso a la Información Pública, en la cual consulta lo siguiente: "Quisiera acceder a las mediciones de caudales en la cuenca de los arroyos Quiteria y Mboi Caé con fines investigativos".

En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5282/14 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental" cumplimos en informarle que estamos trabajando en la implementación del sistema de mediciones de caudales de nuestras aguas, motivo por el cual aún no podemos darle una información específica, de igual manera nos ponemos a su disposición para brindarle cualquier otro dato pertinente al tema, puede comunicarse con el Ing. Arturo Candia al número de teléfono: 071 202700, interno 387.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Martín González.

Secretario General – Entidad Binacional

Yacyreta